

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA ESTATAL  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ESTATAL**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de Xalapa Enríquez , Veracruz, siendo las trece horas del día tres de diciembre del año dos mil dieciocho, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Educación Primaria Estatal, ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas número 66, de la colonia Badillo, Código Postal noventa y un mil ciento noventa, de esta ciudad capital, el C. Eduardo Barrera Sosa, quien deja de ocupar el cargo de Subdirector Técnico de Educación Primaria Estatal y la C. Juana De La Cruz Priciliano, quien fue designada por parte del Secretario de Educación, Zenyazen Roberto Escobar García para ocuparlo con fecha primero de diciembre del dos mil dieciocho, a partir de los cuales surte efecto su nombramiento con carácter de Titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [REDACTED] y [REDACTED], y manifiestan tener sus domicilios particulares en [REDACTED], respectivamente. -----

**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia del C. Eduardo Barrera Sosa a la C. María del Carmen Beltrán Suárez, quien se identifica con credencial de elector folio número [REDACTED] y la C. Juana de la Cruz Priciliano designa como testigo de asistencia a la C. Verónica del Carmen Lemarroy Zepelino, quien se



Identifica con credencial de elector folio número [REDACTED]

**Designación de representantes:** El C. Eduardo Barrera Sosa no designa representante. Por su parte, la C. Juana De La Cruz Priciliano designa al C. Miguel Ángel Córdoba Galvez, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Dicha persona acepta la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el C. Roberto Sosa García en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionado mediante oficio no. OIC/SEV/DFP/35602018 de fecha 30 de noviembre del año dos mil dieciocho, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad.

Acto seguido, el C. Eduardo Barrera Sosa, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

| No. ANEXO/<br>No. DOCTO. | DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN | FOLIO |
|--------------------------|---------------------------------|-------|
|--------------------------|---------------------------------|-------|

**ANEXO I ORGANIZACIÓN**

|     |  |           |
|-----|--|-----------|
| 1.1 | Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama) | 001-002   |
| 1.2 | Manuales Administrativos                     | 003-008   |
| 1.3 | Relación de Entidades (Escrito libre)        | NO APLICA |

**ANEXO II PLANEACIÓN**

|        |   |           |
|--------|---|-----------|
| 2.1    | <b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>  | NO APLICA |
| 2.1.1  | Plan Veracruzano de Desarrollo  | NO APLICA |
| 2.1.2  | Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo               | NO APLICA |
| 2.1.3  | Programa Sectorial  | NO APLICA |
| 2.1.4  | Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial                        | NO APLICA |
| 2.1.5  | Programa Institucional  | NO APLICA |
| 2.1.6  | Avance en el cumplimiento del Programa Institucional                    | NO APLICA |
| 2.1.7  | Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales               | NO APLICA |
| 2.1.8  | Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales | NO APLICA |
| 2.1.9  | Programa Operativo Anual de Obras y Acciones                            | NO APLICA |
| 2.1.10 | Avances Físicos Financieros   | NO APLICA |
| 2.1.11 | Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios             | NO APLICA |
| 2.1.12 | Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  | NO APLICA |
| 2.1.13 | Programa de capacitación al personal                                    | NO APLICA |
| 2.1.14 | Avance del programa de capacitación al personal                         | NO APLICA |
| 2.1.15 | Programa General de Trabajo   | NO APLICA |
| 2.1.16 | Avance del Programa General de Trabajo                                  | NO APLICA |
| 2.2    | <b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>  | NO APLICA |
| 2.2.1  | Presupuesto Anual autorizado  | NO APLICA |
| 2.2.2  | Calendario del Presupuesto Programático Anual                           | NO APLICA |
| 2.2.3  | Estado del Ejercicio del Presupuesto                                    | NO APLICA |
| 2.2.4  | Avance del Sector por partida   | NO APLICA |
| 2.2.5  | Avance Presupuestal Programático  | NO APLICA |

**ANEXO III MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL**

|     |   |           |
|-----|---|-----------|
| 3.1 | Relación de disposiciones jurídicas administrativas   | 009-009   |
| 3.2 | Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte  | 010-010   |
| 3.3 | Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables) | 011-011   |
| 3.4 | Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno  | NO APLICA |
| 3.5 | Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno  | NO APLICA |

**ANEXO IV FINANCIERA**

*[Handwritten signatures and marks]*

|      |  |           |
|------|--|-----------|
| 4.1  | Estado de Situación Financiera   | NO APLICA |
| 4.2  | Estado de Actividades  | NO APLICA |
| 4.3  | Estado de Variación en la Hacienda Pública   | NO APLICA |
| 4.4  | Estado de cambios en la Situación Financiera   | NO APLICA |
| 4.5  | Estado de Flujos de Efectivo   | NO APLICA |
| 4.6  | Estado Analítico del Activo  | NO APLICA |
| 4.7  | Informes sobre Pasivos Contingentes  | NO APLICA |
| 4.8  | Notas a los Estados Financieros  | NO APLICA |
| 4.9  | Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto | NO APLICA |
| 4.10 | Balanza de Comprobación  | NO APLICA |
| 4.11 | Conciliaciones Bancarias   | NO APLICA |
| 4.12 | Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos   | NO APLICA |
| 4.13 | Dictamen de Estados Financieros  | NO APLICA |
|      | <b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>  | NO APLICA |
| 4.14 | Estado de Situación Financiera Detallado - LDF   | NO APLICA |
| 4.15 | Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  | NO APLICA |
| 4.16 | Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF  | NO APLICA |
| 4.17 | Balace Presupuestario - LDF  | NO APLICA |
| 4.18 | Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF   | NO APLICA |
| 4.19 | Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)                       | NO APLICA |
| 4.20 | Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)                             | NO APLICA |
| 4.21 | Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)                                  | NO APLICA |
| 4.22 | Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)      | NO APLICA |
| 4.23 | Proyecciones de Ingresos - LDF   | NO APLICA |
| 4.24 | Proyecciones de Egresos - LDF  | NO APLICA |
| 4.25 | Resultados de Ingresos - LDF   | NO APLICA |
| 4.26 | Resultados de Egresos - LDF  | NO APLICA |
| 4.27 | Informe sobre Estudios Actuariales - LDF   | NO APLICA |
|      | <b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>  | NO APLICA |
| 4.28 | Corte de Caja  | NO APLICA |
| 4.29 | Arqueo de Caja   | NO APLICA |
| 4.30 | Fondos Revolventes Asignados   | NO APLICA |
| 4.31 | Relación de Cuentas Bancarias  | NO APLICA |
| 4.32 | Situación de Talonarios de Cheques   | NO APLICA |
| 4.33 | Relación de Cheques pendientes de entregar   | NO APLICA |
| 4.34 | Situación de Cuentas de Inversión  | NO APLICA |
| 4.35 | Oficios de cancelación de firmas   | NO APLICA |
| 4.36 | Listado de pagos pendientes programados  | NO APLICA |
| 4.37 | Situación de deudores diversos   | NO APLICA |
| 4.38 | Inventario de formas valoradas   | NO APLICA |
| 4.39 | Relación de firmas registradas   | NO APLICA |
| 4.40 | Subsidios y Transferencias   | NO APLICA |

|      |  |           |
|------|--|-----------|
| 4.41 | Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios | NO APLICA |
| 4.42 | Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)                | 012-012   |

| <b>ANEXO V ADMINISTRATIVA</b>  |  |           |
|--|--|-----------|
| <b>RECURSOS HUMANOS</b>  |  |           |
| 5.1  | Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)   | 013-015   |
| 5.2  | Relación de personal comisionado   | 016-016   |
| 5.3  | Relación de personal con licencias o permisos  | 017-020   |
| 5.4  | Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar  | 021-021   |
| 5.5  | Tabulador de sueldos autorizado  | NO APLICA |
| 5.6  | Relación de sueldos y salarios no cobrados   | NO APLICA |
| 5.7  | Pasivos laborales y contingentes   | NO APLICA |
| <b>RECURSOS MATERIALES</b>   |  |           |
| 5.8  | Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)                     | 022-045   |
| 5.9  | Inventario de Bienes inmuebles e intangibles   | NO APLICA |
| 5.10   | Inventario de Bienes existentes en almacén   | NO APLICA |
| 5.11   | Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)                  | 046-047   |
| 5.12   | Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas) | 048-048   |
| 5.13   | Relación de publicaciones asignadas o elaboradas   | 049-49    |
| 5.14   | Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles   | NO APLICA |
| <b>ARCHIVOS</b>  |  |           |
| 5.15   | Relación de documentación activa en archivo de trámite   | 050-056   |
| 5.16   | Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración   | NO APLICA |
| 5.17   | Inventario de documentación inactiva en archivo histórico  | NO APLICA |
| 5.18   | Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos  | 057-091   |
| <b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)</b> |  |           |
| 5.19   | Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)                           | 092-093   |
| 5.20   | Relación de Sellos Oficiales   | 094-094   |
| <b>ESPECIES ANIMALES</b>   |  |           |
| 5.21   | Relación de Especies Animales  | 095-095   |

| <b>ANEXO VI INVERSIÓN PÚBLICA</b> |  |           |
|-----------------------------------|--|-----------|
| 6.1                               | Relación de estudios y proyectos por iniciar   | NO APLICA |
| 6.2                               | Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)         | NO APLICA |
| 6.3                               | Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)       | NO APLICA |
| 6.4                               | Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones) | NO APLICA |
| 6.5                               | Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión                                     | NO APLICA |

| ANEXO VII  | TRANSPARENCIA   |           |
|------------|---|-----------|
| 7.1        | Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave             | NO APLICA |
| 7.2        | Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención   | 096-096   |
| 7.3        | Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención. | 097-097   |
| 7.4        | Relación de recursos de revisión en proceso de atención.  | 098-098   |
| ANEXO VIII | CONTROL Y FISCALIZACIÓN   |           |
| 8.1        | Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte  | 099-099   |
| ANEXO IX   | COMPROMISOS INSTITUCIONALES   |           |
| 9.1        | Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción  | 100-112   |
| 9.2        | Atribuciones de los Servidores Públicos   | 113-114   |
| 9.3        | Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)  | 115-124   |

**Otros hechos:** En este acto, en el uso de la voz la servidora pública que recibe, C. Juana De la Cruz Priciliano, manifiesta lo siguiente: -----

1. Existe un acta de hechos levantada por los funcionarios entrantes en la que se hace constar que el día 1 de diciembre del año en curso no había persona que entregara la documentación correspondiente, por lo que esta acta es con fecha posterior.-----
2. La empleada Ana Guadalupe Barreto González se encuentra en plantilla de este Departamento pero físicamente en el área de Enlace Administrativo.-----
3. El empleado Raúl Cisneros Valdivia se encuentra con licencia médica, cubre una plaza la C. Nohemi Paulina Cisneros Valdivia Vásquez y la otra no la cubre nadie.-----
4. Las CC. Ruth Karina Callejas Capistran, Sara Ruth Devia Ochoa, Celina Ivonne Ortiz Salazar y Celia Santizo Fontés se encuentran adscritas en otras áreas pero físicamente laboran en esta Subdirección.-----
5. El C. Emmanuel Anell Montiel se encuentra adscrito a esta Subdirección pero actualmente se desconoce su situación laboral.-----



6. Los proyectores que se encuentran inventariados dentro de la Oficina de Proyectos Estratégicos, físicamente se encuentran bajo resguardo de esta Subdirección Técnica y en están señalado en su inventario general mismos que son copias simples y se aclara que los documentos tiene firmas autógrafas (originales) se encuentran en las carpetas de entrega-recepción de la Oficina de Enlace.-----

Asimismo, en este acto el servidor público saliente, C. Eduardo Barrera Sosa, manifiesta lo siguiente: que en relación al punto número 1. Que señala la C. Juana de la Cruz, cabe mencionar o aclarar, que si estuve presente a partir de las 9:00 horas en las instalaciones de la Dirección General de Educación Primaria Estatal tal como lo indicó en enlace de entrega-recepción, posteriormente se nos dio la indicación de que se realizaría a las 11:00 horas agotando los tiempos hasta las 12:30 horas, tiempo en el cual por falta de comunicación entre los enlaces, nos retiramos, por cuanto hace en los puntos del 3 al número 6, hago mención que es responsabilidad de la oficina de enlace administrativo, el presentar el informe detallado de la situación administrativa y laboral del personal mencionado.-----

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] y su dirección actual Calle Centeolt 8 Conjunto Habitacional Cualipan. en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional. -----

**Declaraciones finales:** El C. Eduardo Barrera Sosa, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las

aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, la C. Juana de la Cruz Priciliano recibe, con las reservas de ley, del C. Eduardo Barrera Sosa, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. Roberto Sosa García, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con los artículos 32, 33 fracciones I y III y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las trece horas del cinco de diciembre del dos mil dieciocho, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.--



El original de los 124 documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta Acta se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----

**ENTREGA**

C. Eduardo Barrera Sosa

**RECIBE**

C. Juana de la Cruz Priciliano

**REPRESENTANTE**

C. Miguel Ángel Córdoba Gálvez

**TESTIGOS**

C. María del Carmen Beltrán Suárez

C. Verónica del Carmen Lemarroy Zeferino

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C. Roberto Sosa García

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción del Departamento de Operación de Programas Técnico Pedagógicos de la Dirección General de Educación Primaria Estatal, de fecha tres de diciembre de 2018.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."